Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA, DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

En Rincón de Seca a siete de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las veinte y una horas, en el salón del Centro Social de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Diego Rafael del Águila Fernández , asistido por el Secretario-Administrador D. Ramón Palomares Almela, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Pedro José Ruipérez Mompeán.
D. Miguel Ángel López Orenes.
Dª. María Mercedes Ruipérez Mompeán.
D. Alejandro Plácido Solano Ortuño.

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:
D. Antonio Gallardo Gambín
Dª. Carmen Marín Lucas

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:
Dª. Laura Pellicer Vicancos

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, informando el Presidente de la comunicación recibida de Dª Liliana Mellado, portavoz del Grupo Cambiemos Murcia justificando su ausencia por motivos laborales, se procede a tratar los puntos incluidos en el O**rden del Día.**

1.- Aprobación si procede del acta del pleno anterior

El Presidente pregunta si se han leído las actas, señalando a continuación varias correcciones a realizar en el acta de la sesión ordinaria del catorce de septiembre, según se relaciona:
- En la página cinco en el punto cuatro "Aprobación si procede de las valoraciones para la realización de obras de inversión en varios puntos de la pedanía." donde dice "Asfaltado en Calle San Antonio por importe de Catorce Mil Setecientos Veinte y Tres Euros con Veinte y Nueve Céntimos (14.723,29€)" debe decir "Pavimentación con adoquín en Calle San Antonio por importe de Veinte y Un Mil Setecientos Treinta y Ocho Euros con Veinte y Dos Céntimos (21.738,22€)".
- En la página seis del mismo punto del orden del día donde se aprueba la prioridad de los proyectos de obras a realizar hay que señalar en los de las calles San Antonio y Rosario son de pavimentación con adoquín y por último el Sr. del Águila señala que en la página ocho se ha puesto Plaza San Juan cuando en realidad se habló de la Plaza San Joaquín .

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

A continuación pregunta a los vocales si hay alguna corrección más para realizar. D. Pedro Ruipérez Mompeán, portavoz del Grupo Popular solicita que en la página seis se retire lo reseñado a partir del párrafo que dice "Ante el nuevo empate en la votación el Presidente manifiesta su intención de ejercer el voto de calidad, por lo que la urgencia de la moción queda aprobada por mayoría con el voto de calidad del Presidente" hasta el final del punto, ya que no se llegó a votar la moción urgente, solo se votó la urgencia de la moción.
Dª. Carmen Marín Lucas, dice que si se votó y que ella tiene claro lo que votó sobre ese asunto .
El Presidente le señala al vocal del Grupo Popular la posibilidad de haber advertido de este tema en el momento, ya que ha afirmado el Sr. Ruipérez, que se dió cuenta en el mismo momento de la ausencia de la votación de la moción aunque, continua el Sr. del Águila, lo importante no es la votación o no de la moción, el fondo de la cuestión parece ser otro, dice el Presidente, y que su propósito era llegar a un acuerdo unánime con la Concejalía de Deportes, Asociaciones deportivas y Junta Municipal sobre el horario de las escuelas deportivas, que desbloquee de una vez por todas la situación.
El Presidente pregunta si sobre el acta de la sesión extraordinaria del diez de octubre hay alguna observación que hacer, no solicitándose ninguna modificación en su redacción por lo que una vez anotadas las correcciones señaladas por el Secretario en el acta del pleno ordinario, el Presidente somete a votación en primer lugar el acta del pleno ordinario de fecha catorce de septiembre produciéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 4 (C´s; PSOE)
Abstenciones: 4
Votos en contra: 0

El acta se aprueba por mayoría.
El Presidente somete continuación a votación el acta del pleno extraordinario de diez de octubre aprobándose ésta por unanimidad.

2.- Información económica.

El Presidente cede el uso de la palabra al Administrador, quien pregunta si todos los vocales han recibido el estado de cuentas del periodo transcurrido desde el último pleno hasta el actual, contestando afirmativamente éstos, por lo que explica que en este periodo se ha realizado un gasto de Tres Mil Quinientos Euros con Siete Céntimos en el Capítulo dos, Gasto Corriente y de Treinta y Siete Mil Ciento Cuarenta Euros Con Treinta y Nueve Céntimos en el Capítulo Seos, Inversiones, aclarando que están retenidos Veinte y Un Mil Trescientos Setenta y Ocho Euros con Veinte y Dos Céntimos para la adjudicación de la obra de Pavimentación con adoquín de la Calle San Antonio y cuando esta se produzca, la baja que se realice probablemente dejará más disponible en este capítulo .
Concluye el Administrador señalando que el total ejecutado en el capítulo de gasto corriente a esta fecha es del cincuenta y uno con veinte y dos por ciento y en el capítulo de inversiones del noventa y seis con treinta por ciento. D. Pedro Ruipérez pregunta al Presidente en relación a unos gastos por varios conceptos, cambio de maceteros y desmontaje de valla, entubado y limpieza brazal de Luis y suministro y colocación de cuadros de enchufes, cerraduras y marcos de puertas, el lugar de realización del servicio u otros detalles, dando respuesta el Sr. del Águila a las preguntas planteadas por el vocal del Grupo Popular.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

GASTOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA DESDE EL 9 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2016

CAPÍTULO II Gasto corriente

Partida presupuestaria	Nombre Proveedor	Concepto del gasto	Importe
Rep. Obras menores			
2016 941 900 9240 21000	TECOSURESTE, SL	CAMBIO DE MACETEROS EN PUERTA CENTRO DE MAYORES-	175,45 €
2016 941 900 9240 21000	TECOSURESTE, SL	DESMONTAJE Y COLOCACIÓN VALLA EN PLAZA FRENTE CENTRO DE MAYORES-	363,00 €
2016 941 900 9240 21000	TECOSURESTE, SL	ARREGLO REJILLA EN ESQUINA CARRIL LOS PARREÑOS-	163,35 €
		SUMA…	**701,80 €**
Festejos Populares			
2016 941 900 9240 22617	PACO CASABLANCA ESPECTÁCULOS, SL	FUSSIÓN SHOW CON MOTIVO DE LAS FIESTAS.	1.815,00 €
2016 941 900 9240 22617	JIMENGRAFIC, SL	PROGRAMAS FIESTAS 2016-	526,35 €
2016 941 900 9240 22617	PIROTECNIA CAÑETE. SL	COHETES PARA CAMPANA DE AUROROS-	344,85 €
		SUMA…	**2.686,20 €**
Activdes. Culturales y Dep.			
2016 941 900 9240 22609	TROFEOS MUÑOZ, SL	PLACAS ENCUENTRO AUROROS.	**202,07 €**
		TOTAL GASTO CORRIENTE…..	**3.590,07 €**

CAPÍTULO VI Inversiones

Partida presupuestaria	Nombre Proveedor	Concepto del gasto	Importe
Alumbrado Públioc y bienes			
2016 941 900 9240 60900	TECOSURESTE, SL	ENTUBADO Y LIMPIEZA BRAZAL DE LUIS.-	2.986,89 €
2016 941 900 9240 60900	PENDIENTE DE ADJUDICACIÓN	ASFALTADO CON PAVIMENTO EN CALLE SAN ANTONIO	21.378,22 €
		SUMA…	**24.365,11 €**
Reposición en Infraestruct.			
2016 941 900 9240 61900	TECOSURESTE, SL	PAVIMENTACIÓN CARRIL LOS RODRIGUEZ.- (APROBADO EN PLENO J.M EL 10/10/2016)	6.350,85 €
2016 941 900 9240 61900	PEDRO JESÚS, SL	REPOSICIÓN JUEGO DE BOLOS SISCARES.-	435,60 €
		SUMA…	**6.786,45 €**
Maquinaria, isntal y utillaje			
2016 941 900 9240 62300	SERVISEG LEVANTE, SL	INSTALACIÓN SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO TV EN CENTRO SOCIAL.-	**1.353,99 €**
Otro material inventariable			
2016 941 900 9240 62900	TECOSURESTE,SL	COLOCACIÓN DE MÁSTILES Y BANDERAS EN CENTRO MAYORES-	**1.543,96 €**
Reposic. en edificios municipales			
2016 941 900 9240 63200	MARIANO NICOLÁS GARCÍA	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CUADROS DE ENCHUFES Y MAGNETOS CENTRO SOCIAL-	1.512,50 €
2016 941 900 9240 63200	TECOSURESTE, SL	SUMINISTRTO Y COLOCACIÓN DE CERRADURAS Y MARCOS DE PUERTAS EN CENTRO SOCIAL.	1.578,38 €
		SUMA…	**3.090,88 €**
		TOTAL GASTO INVERSIONES…..	**37.140,39 €**

3.- Información del Presidente.

El Presidente informa sobre los siguientes temas:

- Cabalgata de Reyes. Según comunicación de Antonio López Castaño, la comisión de encargada de las fiestas los dos últimos años dice que no van a seguir el próximo año y hay una asociación que ha presentado un proyecto para las fiestas, la Asociación Cultural y Festejos de Rincón de Seca que según se ha hablado con José Luis estarían dispuestas a colaborar para Reyes y Carnaval.
- Celebración del Día de Papá Noél el 23 de Diciembre.
- Agradecimiento a D. José Orenes del Carrril de Los Parreños por las obras realizadas sin coste para la Junta en el citado carril.
- Inversión en asfaltado de la Calle del Rosario por valor de veinte y cinco o treinta mil euros a realizar por la Concejalía de Fomento.
- Propuesta de ideas para solucionar el problema de falta de transporte público en la pedanía. El Presidente dice que ya no sabe hacer con el tema del autobús, que siempre le remiten a la Consejería de Transportes, que nuestro autobús pasa cada hora y media y no va por la Gran Vía y pide colaboración para tomar medidas de presión para que nos hagan caso. D. Pedro Ruipérez pregunta si el escrito que su Grupo solicitó que se enviara ha sido contestado, repondiendo negativamente el Sr. del Águila. D. Antonio Gallardo dirigiéndose a Dª. Rebeca Pérez López, Concejal Delegada de Juventud y portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Murcia, que asiste a la sesión le dice que en Domingo no hay autobús en Rincón de Seca. Dª Rebeca le informa que el Ayuntamiento, sin ser su competencia, ha invertido trescientos mil euros para hacer posible la mejora del transporte en la costera sur y que pretende seguir colaborando en la mejora del transporte en todo el municipio, termina preguntando si ya se han entrevistado con el Concejal de Fomento para hablar sobre este tema, contestando el Presidente que no, por lo que se propone crear una comisión para hablar del tema del transporte y pedir una cita al Sr. Ortíz, Concejal Delegado de Fomento ,quedando Dª. Carmen Marín en coordinar la fecha de la reunión.
- Por último comunica la invitación a toda la Junta realizada por la Hermandad de Auroros Nuestra Señora del Carmen a los actos a realizar en la iglesia parroquial de San Joaquín y Santa Ana el próximo día 12 a las 19 h.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

- A continuación explica la confusión creada en la fecha de convocatoria del pleno por la solicitud de traslado de la fecha al día ocho realizada por la vocal del Grupo Cambiemos Murcia, Dª. Liliana Mellado y trás la intervención de los portavoces de los grupos que hacen un repaso de los correos cruzados sobre el tema y la dificultad de llegar un acuerdo sobre la fecha por la falta de una propuesta de fecha concreta, Dª. Mercedes Ruipérez indica la conveniencia de realizar los plenos en las fechas previstas para no crear estos problemas y que no pasa nada si alguien no puede asistir.

4.- Mociones del Grupo Popular.

4.1.- Colocación de banderas en el edificio del Centro Social.

D. Pedro Ruipérez retira la moción. El Presidente informa que se han buscado los mástiles que estaban instalados en la Alcaldía vieja y que se han puesto cuatro mástiles para albergar una cuarta bandera en función de las necesidades, como por ejemplo el actual año jubilar donde cabría poner la bandera del Vaticano u otro evento importante.

4.2.- Instaurar un día anual para hacer un encuentro de auroros y rescatar el día de la morcilla.

El portavoz del Grupo Popular fundamenta la moción de su grupo en que un encuentro anual fomentaría y mantendría la tradición de los auroros en el único pueblo de la Región que tiene dos campanas, es decir, termina su intervención el Sr. Ruipérez, el pueblo ideal para ser la sede de un encuentro anual de los auroros que unido a la celebración del día de la morcilla podría ser la creación de un día grande en Rincón de Seca.
El portavoz del Grupo Socialista, D. Antonio Gallardo, cree y así lo manifiesta, que sería conveniente hablar con los Hermanos Mayores de ambas Campanas y hacer una serie de actos culturales entorno a ellos. El Presidente considera que la propuesta puede ser una intromisión en el patrimonio de las hermandades de auroros. D. Miguel Ángel López propone hacer una comisión Junta Municipal y Hermandades de Auroros para tratar el tema, al Presidente le parece adecuada la propuesta ya que son ellos los que deben decidir el carácter del evento, regional, nacional o internacional y la idoneidad del mismo, sobre la recuperación del día de la morcilla no ve inconveniente, aunque no le parece conveniente unir ambos eventos por tener carácter distinto, considera que esta propuesta se ubicaría mejor en la programación de fiestas para no quitar protagonismo a los actos de los auroros.
Por los comentarios realizados en el consiguiente turno de palabra entre todos los vocales se llega a la conclusión, que el Presidente somete a votación, de que se cree una comisión conjunta Junta-Hermandades para tratar el tema del encuentro anual y que se comunique a la futura comisión de fiestas la conveniencia de incluir en la programación de las fiestas populares del próximo año, el día de la morcilla al igual que existe el día de la patata.
La propuesta se aprueba por unanimidad.

4.3.- Colocación de dos resaltos en el Carril de los Marines.

D. Pedro Ruipérez, dice que presenta esta moción a petición de los vecinos de la zona ya que existe un peligro por la alta velocidad con que pasan los vehículos por el carril y solicita que se instalen dos resaltos al menos, uno al principio de la calle con el camino de Funes y otro al pasar las cocheras de las casas de los hermanos Mirete, el Presidente dice que el problema con

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

estos resaltos de caucho que se instalan ahora, que tienen entre nueve y diez centímetros de altura, es que producen ruido al paso de los vehículos y los vecinos los arrancan para evitar las molestias que ocasionan. Dª. Carmen Marín dice que se siente implicada en el tema por razones personales y de familiaridad y que le han comentado los vecinos que realmente existe peligro en las salidas de las casas y se han comprometido a no quitarlos. D. Miguel Ángel Orenes dice que están todos de acuerdo. El Presidente propone que se solicite a la Concejalía de Tráfico que se realice el estudio correspondiente y la instalación si procede de los resaltos en el carril citado.
La propuesta, una vez sometida a votación se aprueba por unanimidad.

4.4.- Solicitar a las autoridades competentes más presencia policial en Rincón de Seca.

El portavoz del Grupo Popular explica que agradeciendo tanto a la Policia Local como a la Nacional su gran trabajo, la pedanía de Rincón de Seca ha sido probablemente una de las más afectadas por los numerosos robos este verano, por lo que solicita a las autoridades competentes que en casos excepcionales, como tal avalancha de robos seguidos, deben ser atajados con más efectivos.
El Presidente informa que no pasa una semana sin que se pida más presencia policial al cabo Paredes y que está en continua comunicación con ellos. El portavoz del Grupo Socialista, D. Antonio Gallardo protesta por el hecho de que solo exista un coche para la zona, además con base en Barqueros, cuando en realidad debían de haber veinte y uno. El Presidente informa que la presencia policial la puede solicitar cualquier vecino, D. Miguel Ángel Orenes dice que no obstante es conveniente tomar el acuerdo para que se vea que la Junta está pendiente del problema. El Presidente dice que además de por la seguridad la Policia Local vela por el cumplimiento de las ordenanzas municipales. D. Antonio Gallardo dice que en Murcia hay un policia en cada barrio. D. Pedro Ruipérez informa que hay una aplicación informática para enviar peticiones al Ayuntamiento de Murcia.
El Presidente somete a votación la moción, que queda aprobada por unanimidad.

El portavoz del Grupo Popular solicita el turno de palabra para anunciar que su grupo tiene dos mociones urgentes para plantear al presente pleno. La primera moción es la solicitud de colocación de un cartel informativo de Rincón de Seca en el carril del río Segura junto al puente y la segunda la solicitud de poda y retirada de ramas de las moreras y retirada de los restos. El Presidente aunque duda sobre la urgencia de las mociones dice que si la mayoría lo considera oportuno no tiene inconveniente en aceptar las mociones, por lo que el portavoz del Grupo Popular y una vez aprobada la urgencia de éstas por mayoría con el siguiente resultado:

Votos a favor: 6 (4PP, 1 PSOE,1 C´s)
Abstenciones: 2 (1PSOE, 1 C´s)
Votos en contra: 0

D. Pedro Ruipérez inicia la exposición de la primera moción indicando que con motivo del Año Jubilar 2017 Caravaca de la Cruz y pasando el Camino de la Cruz por el carril-bici del Río Segura a su paso por Rincón de Seca, por donde pasarán muchos peregrinos, creemos de especial importancia la colocación de un cartel junto al puente del Río Segura, indicando el nombre de Rincón de Seca y "Cuna de Auroros" al mismo tiempo incluir a la pedanía en el sello para los peregrinos, Este cartel servirá para que muchos peregrinos nos visiten y

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

conozcan nuestro pueblo, por lo que pide se tome el acuerdo de solicitar la colocación inmediata del cartel informativo con el nombre de Rincón de Seca-Cuna de Auroros.
El Presidente somete la moción a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 6 (4PP, 1 PSOE,1 C´s)
Abstenciones: 2 (1PSOE, 1 C´s)
Votos en contra: 0
La moción se aprueba por mayoría.

D. Pedro Ruipérez continua con la exposición de la segunda moción informando que las moreras que hay en el Polideportivo a día de hoy están sin podar, además hemos comprobado como los restos de la poda del año anterior que por cierto la hicieron los padres, llevan allí casi un año allí. No entendemos, continua el Sr. Ruipérez, como la Presidencia de esta Junta no ha comunicado la existencia de esos restos o no lo ha llevado a cabo, por lo que pide que se solicite a la Concejalía de Deportes que lleve a cabo la poda de las moreras y retirada de los restos.
El Presidente informa que ya se le comunicó a la Concejalía en febrero la necesidad de poda en el Polideportivo en la visita realizada por el personal técnico a las instalaciones. El Sr. Ruipérez pregunta si existe solicitud por escrito, contestando el Sr. del Águila que la Concejalía y el conserje están suficientemente informados. El portavoz del Grupo Popular insiste en la conveniencia de que se realice la petición por escrito para que quede constancia y no caer en dejación de funciones. Después de un intercambio de pareceres entre los vocales, el Presidente somete a votación la moción urgente con el siguiente resultado:

Votos a favor: 6 (4PP, 1 PSOE,1 C´s)
Abstenciones: 2 (1PSOE, 1 C´s)
Votos en contra: 0

5.- Ruegos y preguntas.

El portavoz del Grupo Popular traslada la solicitud recibida de FANDIF para que se le ceda el salón del Centro Social y un equipo de música para un acto cultural. El Presidente dice que se ha entrevistado con ellos en varias ocasiones y que se les ha cedido local los miércoles para ensayos y que aún esta esperando que le confirmen fecha para la obra y que si hay disponibilidad para ese día no ve ningún problema en cederles el uso.
D. Pedro Ruipérez pregunta por el destino de los bancos quitados de la plaza y la puerta, el Presidente le contesta que los bancos se los llevaron y no sabe si están reparándolos pues estaban completamente oxidados y que la puerta está en el almacén de la empresa que la quitó. El Sr. Ruipérez pregunta si no ha pensado que los bancos se instalen en el Polideportivo.
El portavoz del Grupo Popular muestra su sorpresa por la declaraciones aparecidas en prensa realizadas por el Presidente de la Junta el domingo pasado con motivo de la celebración del tercer aniversario de la Campana de Auroros Virgen del Rosario, cuando dice que se va a habilitar una sede en propiedad para las Campanas de Auroros, información que desconoce, cuando su grupo presentó una moción y se aprobó en el pleno del once de enero sobre este tema. El Presidente le contesta que la información fué transmitida a las personas del Partido Popular que interesaba informar y que fueron el Alcalde y el Sr. Guillén, por razones de discrecionalidad.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

Dª. Carmen Marín pregunta sobre el paradero de los ordenadores que gracias a una propuesta que hizo la portavoz del Grupo Cambiemos Murcia en el pleno de febrero y que el Grupo Popular dijo que ya lo habían conseguido. El portavoz del Grupo Popular informa que se aprobó la adquisición de los ordenadores en Junta de Gobierno el treinta de septiembre.
También pregunta Dª. Carmen sobre el pivote inteligente colocado cerca de la acequia de la Puxmarina en el carril de los Marines, quién lo ha puesto y pagado y por qué se utiliza como aparcamiento privado. El Presidente le dice que ya se informó en un pleno sobre el tema y que hay una llave a disposición de todos los vecinos que tengan propiedad que de a ese camino o callejón y que si se utiliza como aparcamiento esta mal hecho. Dª. Carmen dice que va a proponer que ese camino se convierta en calle. El Presidente le contesta que habrá que solicitar la correspondiente cesión de la propiedad al municipio y contar con la Junta de Hacendados.

El Presidente después de preguntar si alguien más quiere intervenir, no habiendo más preguntas, por lo que da por finalizada la sesión siendo las veintitres horas y Treinta minutos del día al comienzo reseñado, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta

VºBº
El Presidente de la Junta Municipal
de Rincón de Seca

El Secretario-Administrador

D. Diego Rafael del Águila Fernández

D. Ramón Palomares Almela

LOS VOCALES